

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS. SALAMANCA. PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN...

EL LABARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS PRECIOS CONVENCIONALES...

La obra de la Sociedad Editorial

El lenguaje de la verdad y de la sinceridad no ha de sonar a inmodestia ni a autobombo. Y callar todo, pudiera ser pecado de ingratitude para estos decididos y entusiastas cooperadores de las empresas de la Sociedad Editorial...

La Hoja del domingo es ya una publicación popular en Salamanca; es esperada y se lee con gusto. Esa modestísima hoja volante ha superado a todas las esperanzas y proyectos.

Se inició tímidamente: hoy es el orgullo de nuestras obras, la propaganda más eficaz de la Sociedad Editorial. Apenas acordada la extensión de la Hoja a los pueblos de la provincia, y ya son muchos los Sres. Párrocos que la piden y la solicitan...

Muy respetado señor mío: No sé si esto se usa y acostumbra; pero yo creo un deber alentar a ustedes en su empresa de difundir buenas lecturas.

Mis pobres enfermos esperan con ansia La Hoja del domingo, la encuentran sabrosa, les adoctrina y enseña; se gozan leyendo el Evangelio...

No necesita ampliaciones: La Hoja del domingo es sabrosa, lleva la sal de la doctrina del Evangelio.

De otras cosas, de cómo van en prosperidad simultánea todas las demás obras de la Sociedad; de cómo lo que delineado parecía difícil, y ahora es realidad pujante, no queremos hablar para no pecar de alambicados.

de desinterés, de miras altas, que hizo nacer esta obra.

Pero la gratitud no ha de ser sólo de palabras. Y el Comité de la Sociedad ha acordado corresponder con señales de su agradecimiento a los que tan decididamente favorecen sus empresas.

Ya se anunciará con más pormenores. Hoy diremos que se harán sorteos de libros entre los suscriptores, que lo sean a la vez de EL LABARO y La Semana Católica, que han solicitado el reparto de La Hoja del domingo en los pueblos, recibiendo gratis un paquete semanal de 25 ejemplares; y además recibirán al final del año un obsequio, que será de su agrado.

DESPACHOS DEL EXTRANJERO

(Servicio de EL LABARO)

Relaciones diplomáticas. FRANKFORT 20.—Comunican desde Belgrado, el 17 por la noche a la Gaceta de Francfort...

Las relaciones entre Servia y Montenegro parecen haber empezado de tal manera que una ruptura diplomática entre los dos Estados parece inevitable.

BERLIN 20.—La Kreuzzeitung anuncia que el proyecto de ley relativo al empréstito imperial para los ferrocarriles de las colonias será sometido al Reichstag dentro de quince días.

Asesinatos de los búlgaros. ATENAS 20.—Comunican desde Atenas que se ha cometido una serie de crímenes por una banda de búlgaros; el 12 de Febrero; una cuadrilla ha asesinado a dos griegos en Zehui, distrito de Castoño.

El 13 otra cuadrilla ha asesinado a un griego en Dranoveni en el mismo distrito, el 14 los búlgaros han matado también un griego y herido a otro en Kakovou, distrito de Prespas.

LONDRES 20.—Comunican desde Berlín al Standard que cuentan en esta capital con toda seguridad con la visita del Príncipe y la Princesa de Gales en la próxima primavera. Desde ahora es cierto que si esta visita tiene lugar, el Príncipe pasará revista al primer regimiento de dragones de la guardia de que es coronel honorario.

TEHERAN 20.—El Presidente del Parlamento ha solicitado ser relevado de sus funciones. Provisionalmente su petición será aceptada.

LISBOA 20.—S. M. el Rey D. Manuel acompañado de su ayudante, ha ido al Palacio de Ajuda para visitar a la Reina D.ª Pia, cuyo estado de salud va cada día mejorando.

LONDRES 20.—Varios periódicos persisten en publicar despatches dando cuenta de la supuesta derrota de los franceses por los kabileños en el territorio de los Chauías.

Correspondencias de Madrid

NOTAS DEL SENADO.—Del Congreso.—Los Reyes en Sevilla.

La sesión del Senado se abrió hallándose en el banco azul, el presidente del Consejo.

Sol y Ortega—que es la primera vez que habla al Senado—hace uso de la palabra para alusiones.

los senadores, entrando inmediatamente en materia.

Establece un parangón entre Cánovas y Maura, continuando la historia de España, diciendo que el último representa la interrupción de esa misma historia.

Encarece la necesidad de que las izquierdas liberales formen un bloque para dar la batalla a la reacción y la política del Papado.

Tratando de la cuestión solidaria y catalana, dice que es una amalgama que ni los mismos catalanistas y solidarios entienden ni saben lo que significa.

Estas palabras son recogidas por el Sr. Rusiñol, que interrumpe al orador diciendo: Si no lo supiéramos no estaríamos aquí, a lo cual replica el Sr. Sol y Ortega: pues yo estoy y no lo comprendo.

Es que S. S.—interrumpe el señor Rusiñol—es senador por Guadalajara.

Téngolo a mucha honra—dice el Sr. Sol y Ortega—tanto más cuanto que he sido elegido por mis amigos sin hacer pactos con mis enemigos.

Estas palabras del Sr. Sol y Ortega, exaltan al Sr. Rusiñol y a Jarguella, que interrumpen sin cesar, mientras casi toda la Cámara asiente a ellas con voces de ¡bien! ¡bien!

Cuando los solidarios cesan en sus interrupciones, el Sr. Sol y Ortega les dice: yo perdono a los señores solidarios esas interrupciones, por que si no tienen ese pequeño desahogo ¿qué que van a tener?

No hay—dice—que echar en cara estas cosas, tengan calma S. S. que hora es ya de que nos guardemos aquí mutuos respetos y yo estoy decidido sólo a acompañar a saber imponerlo.

Continúa su discurso el Sr. Sol y Ortega, insistiendo en que el problema catalán hay que plantearlo por separado y en juicio contradictorio para que regionalistas, catalanistas y solidarios digan cada cual cómo entiende y resuelve el problema catalán.

Continúa la sesión. Por la anterior refina se verá que la nota política resumida del día ha sido la sesión Senado.

En el Congreso continuó discutiéndose el proyecto de condena condicional, siguiendo luego el de Administración local.

En Sevilla son esperados los Reyes mañana a las ocho de la noche.

MENCHETA.

Sociedad "El Teatro,"

La función de Febrero.

Pocas líneas son menester para dar cuenta de la fiesta de ayer en el Liceo. Ya es sabido que los muchachos de El Teatro tienen en las listas de sus abonados las más distinguidas familias de Salamanca. Por consiguiente, ocioso resulta cansar al lector con nombres y nombres, que por otra parte resultaría monótona repetición de los en análogas ocasiones aparecidos.

Con decir que en las funciones tomaron parte las señoritas Rosarita Domínguez, Julia Purón y Fidela García, afortunadísimo ayudadas por Manolo Reymundo, Valentín R. Zúñiga, Vicente Díez Pérez y Angel Purón, queda hecho el elogio de lo bellamente que resultaron interpretadas las obras Hija única y El noveno mandamiento.

Esta última, sobre todo, fué un primer de interpretación, y el público no cansó de reír las graciosas situaciones que la obra tiene, haciendo salir a escena a los intérpretes repetidas veces.

Los jóvenes D. Germán Azpiñua y D. José Samaniego, hicieron verdaderas figuras en el curioso arte de la prestidigitación. Son ambos muchachos consumados maestros en este agilísimo sport, resultando cuantos juegos presentaron de una novedad grandísima. Dióles realce, la agilidad y limpieza con que los ejecutaron. Pepe Samaniego, que salió a escena ya bastante indisputado, tuvo que retirarse al poco tiempo, por hacerle imposible la continuación el cólico bilioso que padecía.

Fuera de este incidente, que fué la nota triste de la noche, se pasó la velada agradabilísimamente (perdón por lo largo de la frase, pero es gráfica) y con deseos vehementes todos los abonados de que llegue la función próxima. Esa es la impresión que queda en los corazones de los abonados de El Teatro.

Planas de color

Colorateo

Los dioses, desde Buda a Cristo y desde Alah hasta el fetiche que adora el indio, ¿qué flores de bonadad han sembrado en nuestro corazón? ¿Sus doctrinas tuvieron alguna vez eficacia para desarmar nuestros instintos e imponer silencio a nuestro egoísmo? No; las religiones, ó nos trazan un camino de supercherías que conduce a la ilusión de la otra vida, ó se han implantado en la tierra para justificar la tiranía

sacerdotal, mansa por fuera, implacable por dentro.

Color cristiano

Afirmó el orador el principio innegable de haber sido el hecho más grande de la Historia el cristianismo, religión que no se limitó en los estrechos confines de Palestina, por que era su misión providencial derramar beneficios y ejercer decidida influencia en todas las generaciones, á través de su marcha progresiva, hasta la consumación de los siglos.

Razonó la superioridad del cristianismo y la divinidad de su fundador, "que aparece como vástago que florece en tierra sedienta y desolada, como trasunto el más perfecto de toda santidad que se ha visto en la tierra."

Sintetizó el fundamento de la doctrina de Jesucristo en el pensamiento grandioso de: "Ecce ego vobiscum sum omnibus debus urque ad consumatione seculi."

Ambos párrafos copiados pertenecen al mismo periódico: El Mundo de Madrid, y son publicados en el mismo número.

El primero se estampa en un artículo de la plana primera titulado El precio de la vida.

El segundo en otro artículo de la plana tercera titulado El Obispo de Sión...

El teléfono en los trenes

Después de los excelentes resultados obtenidos en las pruebas verificadas en el ferrocarril de Santander con unos modernísimos teléfonos portátiles de alta voz, que durante varios días han funcionado entre las oficinas de la dirección y las estaciones de Carranza y Santander, así como en distintos puntos de la línea, en campo libre y á sesenta y más kilómetros de distancia, ha adquirido la empresa seis aparatos para los de viajeros, y se propone adquirir otros para los de mercancías, á fin de que todos los trenes cuenten con ellos.

Con estos aparatos cualquier empleado de servicio en el tren, y con sólo tirar un hilo sobre el de la red telegráfica ó telefónica de la vía, de cualquier punto de ésta podrá comunicarse con las estaciones, bien para pedir auxilio ó para prevenir riesgos en el recorrido.

Los citados aparatos sistema Mix and Gestnes son el último invento

y lo más perfeccionado, dejando oír la voz cuando se habla hasta doce metros de distancia del aparato.

LAS PROVINCIAS

Zaragoza. El arzobispo de Zaragoza ha dirigido una expresiva carta á todos los preladados de España, encareciéndoles la conveniencia de que todas las Iglesias de España envíen algún objeto artístico á la Exposición de arte retrospectivo, de que es presidente.

Tarazona. En la Catedral de Tarazona se encuentra vacante la plaza de organista, que ha de proveerse por oposición.

Bilbao. La Comisión de diputados vizcaínos ha visitado al ministro de Instrucción para tratar del asunto de la validez de los títulos de capataces de la Escuela de Bilbao, que dejó casi ultimado la Comisión del Ayuntamiento de esa villa cuando estuvo aquí.

Santander. Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Ignacia Pardo y García Malavear, viuda de Mazarrasa.

Oviedo. S. M. el Rey se ha dignado aceptar por sí y por su hijo el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, el Patronato de la Soledad académica con que se celebra el III centenario de la Universidad de Oviedo.

Plasencia. En Plasencia se ha celebrado una reunión de importancia con el fin de tratar del abastecimiento de aguas potables.

La comisión presentó una proposición que fué aceptada y firmada por el ilmo. Sr. Obispo, M. I. Sr. don Eugenio Escobar, D. Luis Díaz, don Carlos Delgado, D. José Romero, D. Constantino Márquez, D. Valeriano Mateos, D. Eduardo Arroyo, D. José Bázquez y D. Fernando S. Mora, y que dice así: "Los que suscriben, siempre que lleguen al número de cuarenta, se obligan á constituirse en comunidad legal ba



EL MISERIOSO

Había concluido la vendimia y cociendo estaba con la madre el mosto abundante. Lo de menos es en Villamedrada el vino y lo de más sustancia las algarrobas; el trigo y la cebada; pero de siempre se había venido viendo verdear cuatro viñas en el cerro de la andadura y no es el cerro hombre que cambia de costumbres. Con Octubre empezó, pues, la faena de arar la tierra para extender la semilla en los hambrientos surcos y el tiempo amoroso ayudó la labor ablandando la tierra que secó el verano y desarragando el amarillo rastreo de la pasada cosecha. El campo en Octubre tiene una cara especial y el campo de Villamedrada especialísima.



Aviso administrativo

Entre los créditos que ha recibido la Sociedad Editorial de EL LABARO en la segunda época, para hacerlos efectivos, hay una relación de señores suscriptores que cobran haberes en la Habilitación del clero y que venían satisfaciendo la suscripción en esa forma. El Sr. Habilitado requiere para hacerla efectiva la conformidad de los interesados. Para evitarles molestias y cartas, daremos por recibida la conformidad de cuantos en el plazo de ocho días, a contar desde hoy, no hayan manifestado lo contrario. Salamanca, 13 Febrero de 1908.

Por las oficinas. En los Ayuntamientos de Macorra y Alaraz, se hallan expuestos los repartos respectivos de consumos para este año con el fin de atender reclamaciones de los interesados. En el Ayuntamiento de Salamanca se halla expuesto al público el padrón de carruajes de lujo para este año, el cual podrá ser examinado por los interesados. Domingo Monts, vecino de Lumbrales, solicita un terreno de terreno sito en el término de aquel pueblo. En el pueblo de Boida se anuncia otra vez un deslinde general de terrenos en la dehesa boyal de aquel pueblo, puesto que el anteriormente anunciado no pudo verificarse a causa del temporal.



Anoche fué observado con una serenata por la rondalla Bohemios el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca. La rondalla interpretó con maestría algunos números de su repertorio, siendo obsequiada con dulces, cigarrillos y licor.

Los Ayuntamientos que durante el año han remitido, se servirán remitir a esta delegación de Hacienda las copias de los padrones de las cobratorias de la contribución sobre edificios y solares.

Ayer se verificaron en esta localidad los ejercicios para la adjudicación de una plaza de cobro con el fin de la guardia civil, creada nuevamente. Se presentaron siete opositores y obtuvo el número 1. D. Isidro Pérez del Brío, hijo político del operario de nuestra imprenta, Aquilino Gómez.

Estando trabajando en el nuevo puente sobre el Tormes, se han herido ayer el maestro de obras y el obrero; el primero en un dedo y el segundo en el muslo. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

En el pueblo de Ciprés se halla depositada por aquella localidad una corda de medio año con hierro E. F. (dudosos) de la palata dorada y puesta en la orilla anterior.

Se arriendan en conjunto o separados en el paso de la Estación, propios y condiciones para el desarrollo de cualquier industria. Para tratar, con sus dueños A. Herández y Hijo, Salamanca.

El sábado disertarán en la Academia de Sauto Tomás de Aquino, el joven estudiante de Derecho, don Pedro Linares, sobre el tema 'La Revolución y el Derecho'. Esta academia celebrará la fiesta de su patrón, el día 7 de Marzo, teniendo el sermón a cargo de D. Sebastián Santander.

Por la noche celebrará una velada de carácter literario y musical.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto General y Técnico. Presión barométrica, 698.2. Temperatura máxima, 13.5. Mínima, 0.0. Viento, E. I. Despejado.

El Sr. Gobernador civil ordena al alcalde de Sahelices el Cñico que remita a este Gobierno lo antes posible, la cuenta justificativa, de las 1.000 pesetas que le fueron entregadas para distribuir las entre los vecinos de aquel pueblo damnificados por las últimas inundaciones.

Se encuentra gravemente enfermo desde hace tiempo D. Federico Oltra, y su edad, sin recursos médicos, porque el corriente electro-magnético que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido conectivo de la fuerza perdida y vuelva a recuperarse. El Sr. Oltra, que ha desempeñado muchos años con honradez y fidelidad le colocan en la precaria situación de acudir a la caridad de todas aquellas personas que tengan a bien socorrerle. Su domicilio, Romanones, 13. jo.

HERNIADOS (quebrados) Vuestro curación, la obtendrás con el Cinturón electro reductor (Bragg) electro magnético del Dr. M. Caldero. Es el único rodomondo electro-magnético, porque el corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido conectivo de la fuerza perdida y vuelva a recuperarse. La contención simétrica perfecta que se consigue no dejando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra por reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene accesorios, mujeres, siendo completamente adaptado y especial para montar a caballo y para curar a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. En las ciudades de Salamanca y Madrid, en la Reducción de este diario, darán razón.

resiana de Alba de Tormes, Sr. Repullés. El inspector de Hacienda, señor Concha Alcalde, ha salido a visitar las provincias de su región acompañado del oficial de Hacienda D. Luis de la Concha.

BOCADILLOS

En un café: ¿Existirán las bacterias? ¿Se mueven, luego existen? ¿Serán inmortales? ¿Deben serlo, cuando no pueden matar a los médicos? ¿La matarán, al fin, si existen realmente, nada resiste a la ciencia.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales) A. de Tormes 20.—Trigo, a 48'50 reales; cebada, a 35'00 id. id.; Algarrobas, a 27' id. id.; Avena, a 21' id. id.; Harina de primera, a 17 rs. arroba; Alubia, a 103 id. id. T. de 20.—Trigo, a 48'50 reales; cebada, a 34 id. id.; Cebada, a 39 id. id.; Avena, a 21 id. id.; Algarrobas, a 39 id. id.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta obra Pia del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, estén ecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes autorizadas, con el sello de la institución y firma de su Jefe o Director, a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo. Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 2 de Marzo al 30 de Abril del corriente año. Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco se otorgarán los que se dirijan a los patronos por conducto diferente al expresado. Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos Diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de rentas destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, Excmo. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ránero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo, y padres de ambos. Madrid 19 de Febrero de 1908.—El Secretario, Cándido Vázquez.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

- El sumario del último número de la importante revista 'La Basílica Teresiana', es el siguiente: I.—Dos grandezas, A. García Maceira. II.—La primera página de la escritura de fundación del convento de Carmelitas de Alba. III.—Teresa de Lisieux y el Carmelo de Alba, Andrés Alonso Polo. IV.—A su Alteza Real, la Infanta Doña Paç (posada) José María de Ortega Morejón. V.—Filosofía teresiana, Tomás Vicente del Arco. VI.—Santa Teresa, Sanjerg. VII.—El Santo Desierto Carmelita de San José del Monte en el valle de 'Batuqueas', J. Vázquez de Parga. VIII.—La casa de Santa Teresa. IX.—Crónica. X.—Donativos para las obras de la Basílica de Alba de Tormes. Graba los: I.—La primera página de la escritura de la fundación del convento de Carmelitas de Alba. II.—Los trabajos en las obras de la Basílica: Colocando materiales. III.—Fachada de la casa llamada de Santa Teresa, en Salamanca. IV.—Patio de la casa de Santa Teresa.

A los poseedores de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira

Les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente profesor Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado a publicar la Casa editorial de los señores Bailly Baillière é Hijos. Siete son los publicados hasta la fecha, y corresponden a las siguientes materias y autores: Orígenes de la novela, tomos I y II, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Autobiografías y Memorias, por D. Manuel Serrano y Sanz, de la Universidad de Zaragoza. Sermones del P. Cabrera, por el P. Mir, de la Academia Española. Comedias de Tirso de Molina, no publicadas en la Biblioteca Rivadeneira, por D. Emilio Cotarelo, de la Academia Española. Primera Crónica General de España, que escribió el Rey D. Alfonso el Sabio, por D. Ramón Menéndez Pidal, Catedrático y Académico de la Española. Libros de Caballería, tomo primero por D. Adolfo Bonilla S. Martín, profesor de la Universidad Central. Historia de la Orden de San Jerónimo, del P. Sigüenza, por don Juan Catalina, Catedrático, Académico de la de la Historia y Director del Museo de Arte Antiguo. Precio de cada volumen; 12 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias. Pídase prospecto explicativo, a los editores, Sres. Bailly Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Ecós de sociedad

Se encuentra en Salamanca el arquitecto director de la Basílica Te-

El mercado de Salamanca

Salamanca 20. Trigo, a 48'50 reales; cebada, a 35' id. id.; Algarrobas, a 27' id. id.; Avena, a 21' id. id.; Harina de primera, a 17 rs. arroba; Alubia, a 103 id. id.

ESTAFETA DE LECTURAS

La ciudad de Buénas Lecciones, en su último número, ha publicado un artículo que, en un distrito de la ciudad, se ha expuesto en 'La Semana' y establece desde hoy en sus oficinas (calle del Dr. Riesco, número 41), una Estafeta de lecturas, a donde podrán enviarse libros y revistas ya leídos, con destino a los Asilos, Hospitales, Cárcels, etc. Y también para mandarlos a los pueblos para que los señores párrocos puedan repartir entre sus feligreses revistas y folletos, consiguiendo excelentes resultados, en orden a la sana educación e instrucción de su pueblo. Queda creada esta nueva forma de acción social de la prensa con la Estafeta de lecturas. Salamanca 13 Febrero 1908.

CONFERENCIAS

Academia de San Luis. Disertó anoche en esta Academia D. Ramón Bedmar y Larraz sobre el tema 'La defensa legítima: causa exigente'. Después de un breve exordio en el que expuso sus ideas sobre lo que debían ser estas conferencias, pasó al estudio de la cuestión, dividiendo su trabajo en tres partes; en la primera expuso la teoría de la defensa como causa de eximación de responsabilidad penal, analizando la defensa de los derechos personales y de propiedad. Examinó en la segunda parte la defensa legítima según el Código penal español, distinguiendo claramente las condiciones que para la legitimidad de la defensa requiere la citada ley penal. Y por último, expuso algunas sentencias del Tribunal Supremo sobre la materia, demostrando cómo, según ellas, en ese tribunal no había un criterio fijo para sentar jurisprudencia en este particular, explicándolo por la diversidad de circunstancias que acompañan a cada delito. Los señores académicos Rode, Martín Lázaro, Sánchez Reyes y algunos otros hicieron atinadas observaciones al notable discurso del disertante, el cual contestó a todas ellas. Hizo el resumen el director de la congregación P. Nagori.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.

El día 15 del corriente falleció el M. I. Sr. D. Serrano Fernández Espina, Canónigo de esta S. Catedral.



NOTICIAS POR TELEGRAFO

La situación de Portugal

Precauciones del Gobierno

MADRID 21, 11'45.—Nos telegrafan de Lisboa que las medidas tomadas por el Gobierno lusitano, indican que éste presume alguna alteración revolucionaria. En efecto, los jefes militares de Coimbra y Oporto, puntos donde abundan los elementos revolucionarios, han recibido del Gobierno órdenes terminantes de que dispongan las guarniciones de aquellas capitales para cualquier evento y de reprimir cualquier conato de perturbación de la seguridad pública.—MENCHETA.

La odiosa de Juan Franco

MADRID 21, 11'50.—Telegramas de Roma dan cuenta de que Juan Franco ha llegado a Verona, procedente de Milán. Persiste en la actitud de negarse a todo el mundo que pretenda hablar con él, y sólo se sabe que diariamente recibe numerosos telegramas de Portugal é infinidad de cartas.—MENCHETA.

El discurso de Maura

MADRID 21, 10'35.—El Sr. Maura, completamente restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido en cama, asistió ayer tarde al Senado, pronunciando en la alta Cámara un discurso contestando al Sr. Sol y Ortega. Tal fué el entusiasmo que produjo en la mayoría el discurso de su jefe, que no han dudado de calificarlo de colosal.

Aun los mismos liberales, aunque opinan que el Sr. Maura sólo trató con su discurso de levantar el espíritu de la mayoría, algún tanto frío en las últimas sesiones, han admirado la grandilocuencia del jefe del Gobierno. Entre las oposiciones subsiste la opinión de que el Sr. Maura sólo trató con su discurso de animar las huestes ministeriales, porque su discurso dejó sin contestación los argumentos expuestos por el Sr. Sol y Ortega.—MENCHETA.

Noticias sueltas

MADRID 21, 14'15.—El ministro de la Gobernación cree que el Rey llegará a Madrid el domingo próximo.

Los comisionados y diputados vascos cumplimentaron esta mañana a S. M. la Reina D.ª María Cristina.—MENCHETA.

El ascenso de los sargentos

MADRID 21, 13.—El ministro de la Guerra nos ha facilitado un extracto del proyecto de ley para el ascenso de los sargentos, que en breve presentará a las Cortes. En él se exige cursen un año, dividido en dos semestres, en las academias regionales. Además tendrán que cursar otros seis meses en la escuela de tiro. Sufrirán un examen ante un tribunal único que se constituirá en Madrid.

Los sargentos aprobados en este ejercicio serán ascendidos inmediatamente a oficiales y se les destinará a los cuerpos en activo. Por razón de uno por compañía, uno por escuadra y otro por batería. Cuando asciendan a capitanes se les destinará a las zonas y cajas de reclutamiento. Para ingresar en las Academias deberán contar nueve años de

servicio y cuatro de empleo.—MENCHETA.

Stoessel condenado

MADRID 21, 13'15.—Telegrafan de París que por noticias tenidas de San Petersburgo, se sabe que el consejo de Guerra encargado de juzgar al general Stoessel, ha dictado sentencia condenándole a muerte. En la condena se hace constar que a pesar de ella el general Stoessel no perderá los grados y derechos adquiridos en vista del valor personal que demostró en la defensa de Wladivostok. El Consejo de Guerra pedirá al Zar la conmutación de la pena de muerte por la de diez años de arresto en una fortaleza.—MENCHETA.

La redención en metálico

MADRID 21, 13'40.—Hemos hablado con el ministro de la Guerra que ha regresado ya a Madrid. Nos dijo Primo de Rivera que había accedido a prorrogar el plazo de la redención a metálico para el servicio militar hasta las tres de la tarde del día 29 del mes actual.—MENCHETA.

Lacierva y los cines

MADRID 21, 14.—El diputado solidario Sr. Cambó ha visitado esta mañana en su despacho al ministro de la Gobernación, teniendo con él una detenida conferencia. El objeto de la visita del señor Cambó fué preguntar al ministro el criterio que ha de seguir para el cumplimiento del real decreto sobre las condiciones de que han de estar dotados los cinematógrafos. El Sr. Lacierva le contestó que el decreto será cumplido rigurosamente y que los gobernadores de las distintas provincias se encargarán de que no se burle tal disposición, para lo cual tienen órdenes de hacerla cumplir en todas sus partes.—MENCHETA.

Franceses y kabileños

La derrota de las tropas francesas.—Copiosos pormenores del encuentro último. MADRID 21, 10'35.—Ha llegado a Cádiz el vapor *Pillago* procedente de Marruecos, cuyos tripulantes han traído fidedignas y numerosas noticias del encuentro último entre las tropas francesas y los partidarios de Muley Hafid. Los tripulantes del *Pillago* confirman la derrota de las tropas francesas por los hatidistas. Ocho mil jinetes moros, protegidos por la artillería, pusieron en fuga a los franceses. Se temía que después de la victoria los moros asaltarán a Casablanca, pero no sucedió así, pues aquéllos se retiraron. Se dice que Muley Hafid organiza un numeroso ejército en Tánger para imponer su proclamación. Afirman también los pasajeros del *Pillago* que las tropas de Hafid se apoderaron de los cañones de los franceses, haciendo uso de ellos en la pelea. Los afidistas, situados cerca de Fádula, cortaron las comunicaciones francesas entre Rabat y Casablanca. Numerosos barcos de guerra salieron de Gibraltar para reconocer las costas de Marruecos. Existen muy fundadamente en París temores de que surjan complicaciones con las potencias europeas. Telegramas recibidos de Tánger propalan el rumor de que Francia enviará miles de soldados para

castigar a los moros y tomar los territorios de la costa. Se añade que Ab-del-Azis muéstrase rehoso en salir para Fez, pues tiene el temor de que Muley Hafid le salga al encuentro en el camino.—MENCHETA.

La "Gaceta", de hoy

Reales decretos que publica MADRID 21, 11'15.—En la *Gaceta* de hoy aparecen importantes decretos, entre ellos el nombramiento de ministro español en Tánger que sustituya al difunto Sr. Lla-verfa á favor del Sr. Merry del Vall. También publica la *Gaceta* una Real orden del ministro de Instrucción pública declarando que las Escuelas de Comercio percibirán de las sumas que abonan en metálico los alumnos, los mismos derechos que actualmente perciben los Institutos y las Universidades. Por último, entre los decretos que publica la *Gaceta*, se encuentra el del Ministerio de Obras públicas disponiendo que se realicen por cuenta del Estado las obras de los caminos vecinales de Galisncho y Galinduste de la provincia de Salamanca.—MENCHETA.

INFORMACION FINANCIERA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for various bonds and securities.

BOLSA DE PARÍS

Exterior español: 93'90 (Apertura). 3 por 100 francés: 97'65

MENCHETA

FABRA.

La Gaceta de hoy

Contiene las siguientes disposiciones. Marina.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* el testimonio de la resolución dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en pleito promovido por el vicealmirante don Ramón Topete y Carballo. Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta respecto á si ha de tenderse aplicable á los haberes de los temporeros la rebaja del descuento por utilidades establecida por la ley de Presupuestos vigente. Otra disponiendo se aplique á los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del alcohol desnaturalizado la real orden del 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor del referido producto. Gobernación.—Real orden sacando á subasta la construcción y explotación del grupo telefónico de Alcira. Otra disponiendo se saque á subasta la explotación de la red telefónica urbana de Cádiz. Otra disponiendo se publique la relación de los doce aspirantes á capitanes del cuerpo de Seguridad que han sido admitidos. Otra aclaratoria al contenido del cuadro 1.ª, letra B, del real decreto de 25 de Enero último, sobre trabajo de las mujeres y niños. Real orden circular disponiendo se efectúe la rectificación de los escalafones de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia y del Cuerpo de aspirantes á dichos cargos.

Se arriendan

pastos para ganado lanar en la dehesa de Pedro-Lián, hasta el 15 de Abril. En la misma informarán.

Venta

Por acuerdo del Consejo de familia del menor José Manuel García Martín, se vende en subasta pública el 3 de Marzo próximo á las doce de la mañana, en el d.º s.º nº 37 (calle García Barredo, número 37) del Notario D. Toribio Jimeno, a casa número 12 de la Calle Rabalán de esta ciudad. Los títulos y condiciones están de manifiesto en la Notaría.

NOVELTY

CAFÉ RESTAURANTE REPOSTERIA. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5 pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas. Se reciben dos veces á la semana quesos frescos extranjeros á los siguientes precios: Pem mel, 0'70 cada queso; Camembert grandes, 1'60; idem pequeños, 1 peseta; Bric, 1 idem.

Venta de tierras

El día 27 del mes actual, y hora de las doce, se venderán en pública subasta, en la Notaría del Dr. Prada, Zamora, 26, veintuna huebras y media, equivalentes á nueve hectáreas, sesenta y una áreas y cuarenta y ocho centiáreas, en término de esta ciudad de Salamanca. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

J. León Arias

Cirujano-Dentista. CALLE DE TORO, NÚM. 2. Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde coloca dentaduras postizas desde cinco pesetas diente. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.—Riesco, 2.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30; Farmacia MADRID y principales del mundo.

NUOVA LIBRERIA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO. MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES. MENAJE PARA ESCUELAS. NIETO Y HERNANDEZ. SALAMANCA.

Nuevo taller mecánico

CARPINTERIA DE ARSENIO ANDRÉS, HIJOS Y SOBRINO. AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACION) 40 SALAMANCA. Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

Pastos

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo, se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excelentísimo Sr. Duque de Arlón, en Madrid, calle de San Miguel, número 23, y en casa de D. Juan Cuesta, Administrador de S. E. en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota, de las dehesas situadas en los montes de Tozo, denominadas San Juan de Piedras Albas y Torre de la Coraja, del término de Trujillo (Cáceres).

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan grandemente de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evanescencia sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ellas. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las empujadas médicas lo han estimado y elogiado un positivo adelanto.

TESTIMONIO DE GRATITUD

"Avila, 9 de Enero de 1908. SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL MADRID. Muy señor mío: Tengo verdadera satisfacción en manifestarle que estoy muy bien desde hace tres meses que llevo su aparato, que en nada me molesta, y he conseguido quitar las pertinaces molestias que me atormentaban. Cuando vaya á esa tendrá el gusto de demostrarle su gratitud y afecto personalmente su seguro servidor. ANTONIO JIMÉNEZ. Su casa: Reyes Católicos, 21, principal. Antigüedad de la hernia, diez años; tamaño de una papa grande. Edad del cliente, 60 años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona nombrada. Enviar un aparato é colocarlo, sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades se exponen al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Pasándole aviso á domicilio. En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal. Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa número 9 de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resultado, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que teníamos instalado en dicha casa y trasladarlo á la calle del Barquillo, número 41, principal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas. INTERES 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO. Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca. Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bando, 1.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO. DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX. CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1. SALAMANCA. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en su enseñanza, debido á su régimen especial, y á la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Agrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos é Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los profesores, y á todos se les expone cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Facultad. En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se establecido en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para el ingreso en Normales é Instituto. Constituyen las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller y aprobar cualquier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno. Exactitud y formalidad en las clases, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matrículas de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 518; aprobados, 790 total de alumnos en seis años, 1.601; Bachilleres, 23; Licenciados en Derecho, 3; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, vigilados desde nueve años en adelante. Alimentación sencilla, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan todo clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamento al director.

LICEO ESCOLAR,

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD. DIRECTORES: D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras. D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor no graduado en Ciencias. El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables. SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE. Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bando, 5.

Pedid catálogo

DE LAS ESCOPETAS MARCA JABALI de la fábrica de EDUARDO SCHILLING, S. EN C.—BARCELONA. Sucursales: (Madrid: Calle Alcalá, 8. (Valencia: Calle Perisly Valero, 113. Se venden en Robiza de Cojos, en el trozo titulado de la vía férrea, cuatro partes de las ocho que posee Manuel Bernal. Es de labor y pastos. También se venden varias habitaciones. Para tratar, con el mismo en expresado pueblo. HIERRO BRAVAIS con el remolón más eficaz. Imprenta de CALATRAVA é cargo de Manuel P. Ordo.



